



Contratación socialmente responsable en el marco de
la Ley 11/2023.
Especial referencia a las empresas de inserción social

17 de noviembre 2023



ÍNDICE:

1. Empresas de inserción

1.1. Presentación de AREI y las Empresas de Inserción

1.2. Impacto

- Retorno Social de la Inversión (SROI)
- Objetivos de Desarrollo Sostenibles

1.3. Motivación del uso estratégico de la contratación pública con empresas de inserción

2. Las empresas de inserción en el marco de la Ley

11/2023: Oportunidades

2.1. Reserva de contratos

2.2. Clausulas sociales

¿ QUE ES AREI ?



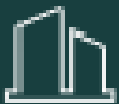
La Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción -AREI- es una **organización empresarial sin ánimo de lucro que integra y representa desde 1999 a las Empresas de Inserción aragonesas.**

AREI surge con el objetivo de **aunar esfuerzos para defender y promocionar el empleo para la inclusión en Aragón** y ser portavoz de las demandas e intereses de las Empresas de Inserción y de sus trabajadores y trabajadoras.

AREI hoy aglutina a las **diecisiete Empresas de Inserción existentes en el territorio aragonés**, siendo la única entidad representativa de las mismas, llevando a cabo todo tipo de **actividades de promoción, fomento y apoyo de este modelo empresarial centrado en la inclusión** de las personas vulnerables.



¿QUÉ SON LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN?



EMPRESAS SOCIALES

Son sociedades mercantiles y cooperativas que producen bienes y servicios. Los beneficios económicos se reinvierten en la empresa



ENTIDADES PROMOTORAS

Están promovidas por entidades sin ánimo de lucro



FORMACIÓN SOCIOLABORAL

Proporcionan formación y acompañamiento; cada persona trabajadora de inserción cuenta con un itinerario personalizado



FIN SOCIAL

Su objeto social es la integración y formación sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión para facilitar su acceso al mercado laboral



PERSONAS TRABAJADORAS

Al menos la mitad de la plantilla está formada por personas en situación o riesgo de exclusión derivadas de los servicios sociales públicos



EMPRESAS DE TRÁNSITO

Las personas trabajadoras de inserción pueden permanecer en la empresa de inserción un máximo de tres años

¿QUÉ SON LAS ENTIDADES PROMOTORAS?

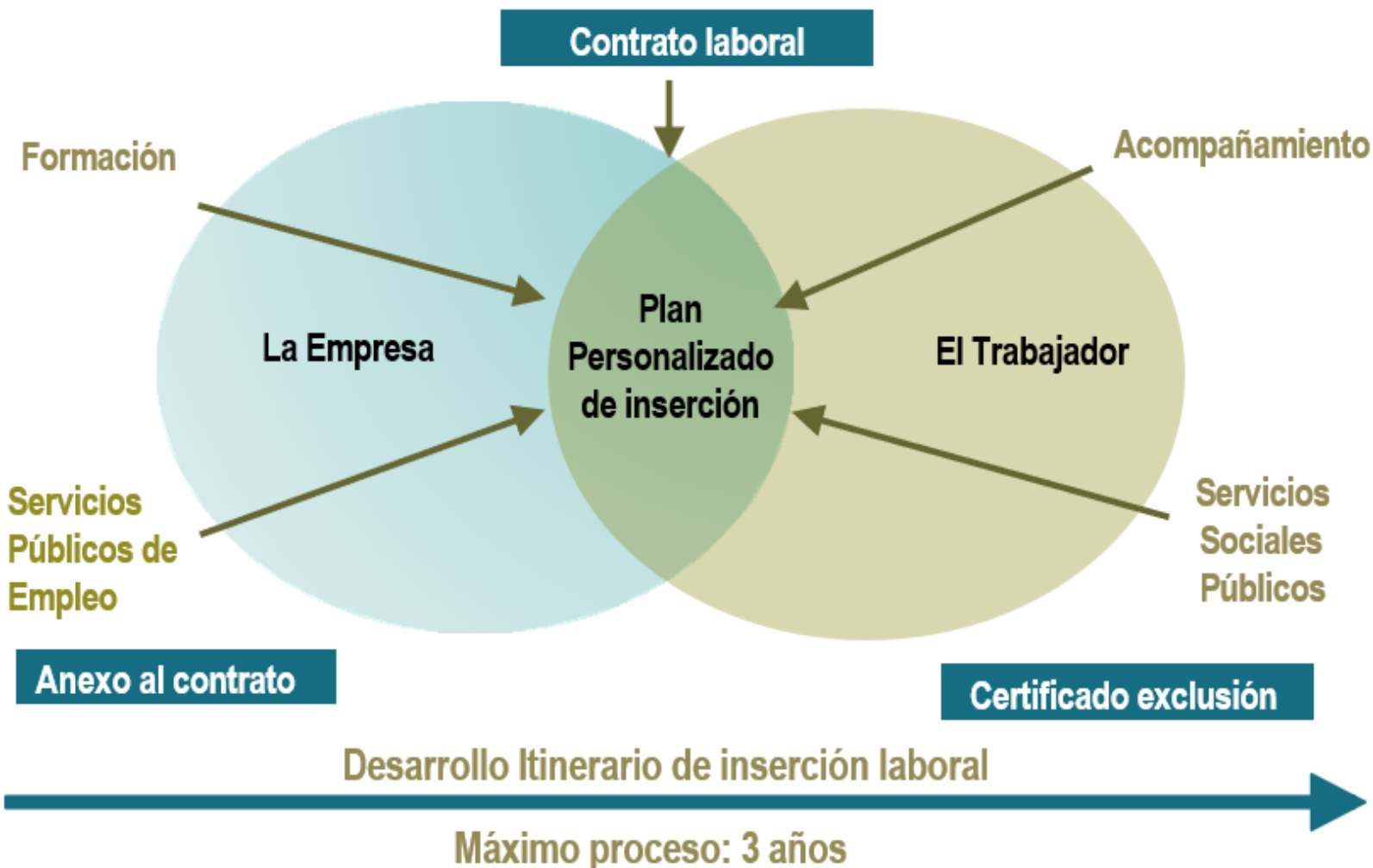
Las entidades sin ánimo de lucro, incluidas las de derecho público, las Asociaciones sin fines lucrativos y las Fundaciones, cuyo objeto social contemple la inserción social de personas especialmente desfavorecidas, que promuevan la constitución de empresas de inserción



QUÉ HACEMOS EN LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN

RELACIONES LABORALES

(Ley 44/2007 de 13 diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción)



PERSONAS TRABAJADORAS DE INSERCIÓN



Al menos el 50% de la plantilla de las empresas de Inserción deben ser personas en situación de vulnerabilidad y/o en riesgo de exclusión, pertenecientes a alguno de estos colectivos.

- **Perceptores de Rentas Mínimas de Inserción y/o miembros de la unidad de convivencia**
- **Personas que no puedan acceder a las prestaciones a las que se hace referencia en el párrafo anterior, por:**
 - 1.º Falta del período exigido de residencia o empadronamiento, o para la constitución de la Unidad Perceptora.
 - 2.º Haber agotado el período máximo de percepción legalmente establecido. Jóvenes mayores de dieciocho años y menores de treinta, procedentes de Instituciones de Protección de Menores
- **Jóvenes entre 16 y 30 años, que hayan recibido o estén recibiendo medidas e instrumentos de protección.**
- **Personas con problemas de drogodependencia u otros trastornos adictivos**
- **Internos y/ exinternos y liberados condicionales de centros penitenciarios**
- **Menores internos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero**
- **Personas procedentes de centros de alojamiento alternativo**
- **Personas procedentes de servicios de prevención e inserción social**

MARCO JURIDICO ACTUAL

❖ Normativa estatal

Ley 44/2007 de 13 diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción.

<https://www.areinet.org/wp-content/uploads/2020/09/legislacion-estatal-empresas-insercion.pdf>

❖ Normativa Aragonesa

Decreto 128/2009 de 21 julio, del Gobierno de Aragón por el que se regula el régimen de las empresas de inserción y el procedimiento para su calificación y registro.

<https://www.areinet.org/wp-content/uploads/2020/09/legislacion-aragon-empresas-insercion.pdf>

Orden EIE/609/2016, de 10 de junio, por la que se aprueba el Programa ARINSER y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la integración socio laboral de personas en situación o riesgo de exclusión a través de las empresas de inserción, modificada por la Orden EIE/427/2018, de 20 febrero.

https://www.areinet.org/wp-content/uploads/2020/09/ayudas-dga_programa-arinser.pdf

Orden EPE/375/2023, de 16 de marzo, por la que se convocan para el año 2023 las subvenciones reguladas en la Orden EIE/609/2016, por la que se aprueba el Programa ARINSER y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la integración socio-laboral a través de empresas de inserción.

<https://www.areinet.org/wp-content/uploads/2022/09/ultima-convocatoria-arinser.pdf>



1.2. INDICADORES DE IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO

The infographic features a central logo for AREI, consisting of three stylized human figures above the lowercase text 'arei' and the full name 'Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción'. To the right, a list of six indicators is presented under the heading 'Empresas para la:'. The indicators are: Innovación, Sostenibilidad, Igualdad, Transparencia, Transformación social, and Integración. The entire graphic is framed by a decorative border of small icons including a tree, water, a leaf, a plug, a cup, a box, and a broom. At the bottom, a white box contains the text 'EMPRESAS CON IMPACTO'.

Empresas para la:

- Innovación
- Sostenibilidad
- Igualdad
- Transparencia
- Transformación social
- Integración

EMPRESAS CON IMPACTO



EMPRESAS DE INSERCIÓN, EMPRESAS CON IMPACTO

Sociedades mercantiles o cooperativas promovidas por entidades sin ánimo de lucro con la finalidad de facilitar el acceso al mercado laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, proporcionándoles un puesto de trabajo, formación y acompañamiento durante un periodo máximo de tres años.

INDICADORES DE IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO: MEDICIÓN CON METODOLOGÍA SROI

IMPACTOS DE LAS EIS



PERSONAS TRABAJADORAS DE INSERCIÓN

- Integración laboral.
- Inclusión social.
- Estabilidad laboral.
- Empleabilidad y competencias laborales.
- Bienestar y satisfacción.
- Autonomía e independencia.
- Relaciones interpersonales y familiares.
- Mejoras en salud.



ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- Impuesto y cotizaciones.
- Ahorro prestaciones asistenciales.
- Ahorro prestaciones desempleo.

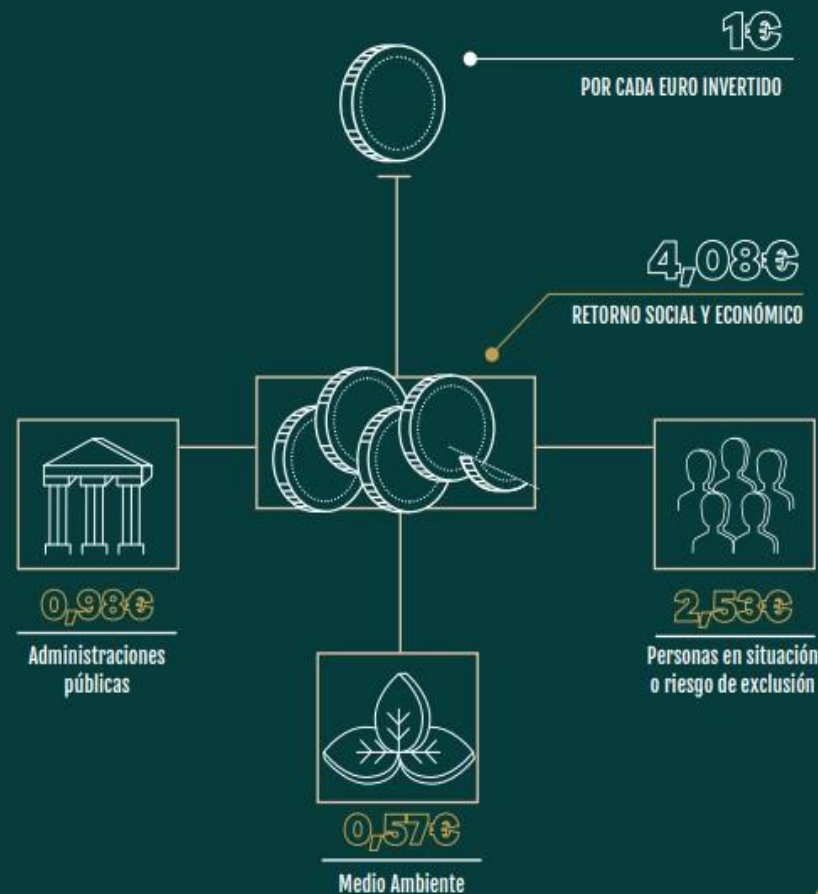


MEDIO AMBIENTE

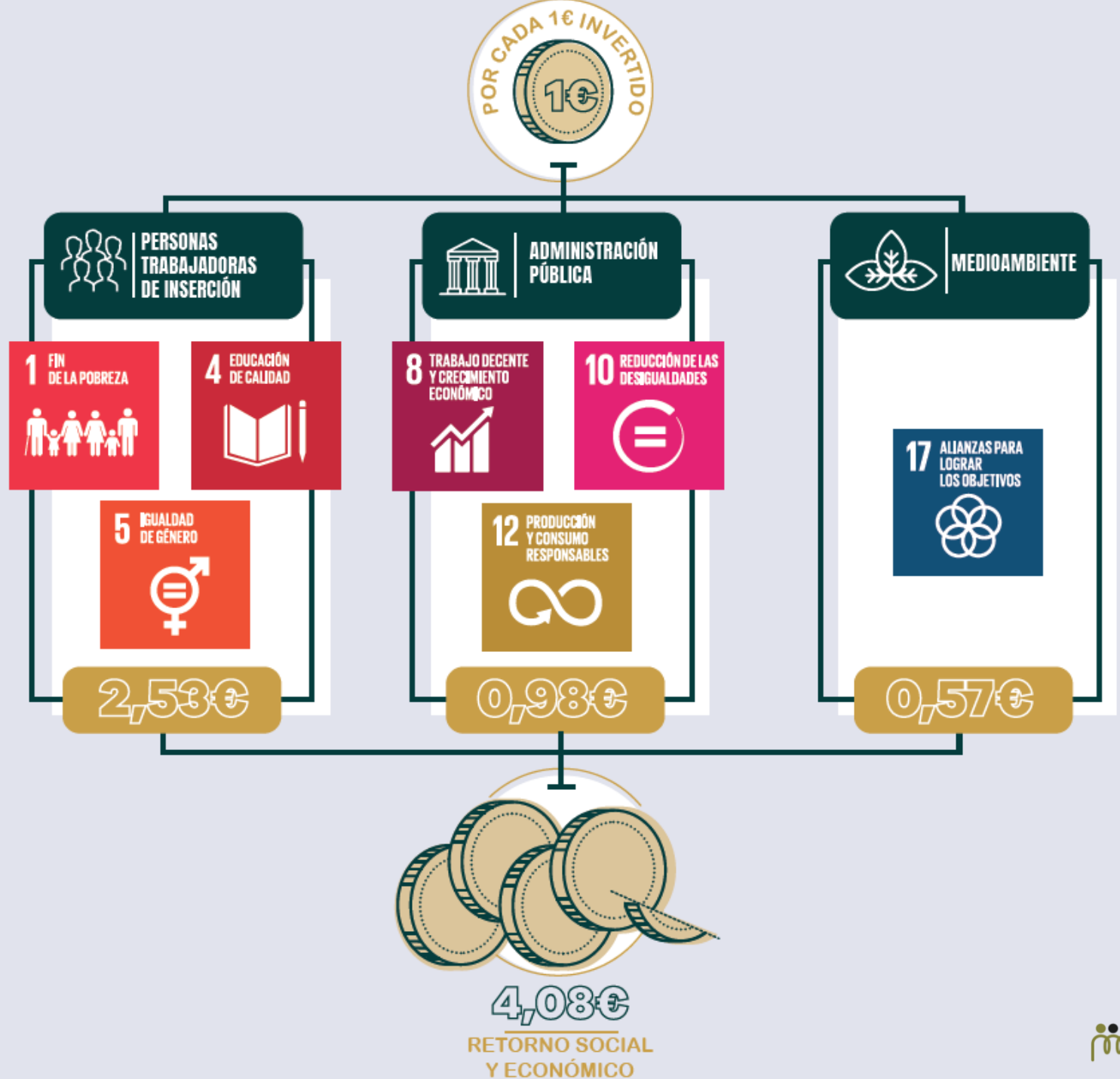
- Reducción de residuos.
- Reducción de emisiones CO2 por reciclaje.

¿QUÉ ES EL SROI?

El Retorno Social de la Inversión permite medir el valor social, económico y ambiental de una organización. Evalúa los impactos en sus principales grupos de interés y crea un coeficiente que monetiza el valor generado por cada euro de inversión.



INDICADORES DE IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO: MEDICIÓN ODSs CON METODOLOGÍA SROI





	AGRICULTURA ECOLÓGICA
	JARDINERÍA INTEGRAL Y SERVICIOS FORESTALES
	CONFECCIÓN INDUSTRIAL
	ACTIVIDADES Y MONTAJES INDUSTRIALES
	CONSTRUCCIÓN, REFORMAS Y OBRA CIVIL
	MANTENIMIENTO MOBILIARIO URBANO
	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS
	ECONOMÍA CIRCULAR. COMERCIO SEGUNDA MANO
	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS RECUPERACIÓN Y RECICLAJE
	SERVICIOS DE LIMPIEZA PROFESIONAL
	LAVANDERÍA INDUSTRIAL Y SERVICIOS AUXILIARES
	SERVICIOS DE LA ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS
	GESTIÓN DE CENTROS, RESIDENCIAS, ETC.
	HOSTELERÍA Y SERVICIOS AUXILIARES. CATERING
	TRANSPORTES Y MUDANZAS
	LOGÍSTICA INTEGRAL
	GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Actividades y
servicios de las
empresas de
inserción en Aragón



	ADARVE INSERCIÓN 	INSERTA S.L. 	
	A TODO TRAPO 	INTEGRARDID S.L. 	
	CARINSERTAS S.L. 	LA ESTANCA INSERCIÓN S.L. 	
	CONSOLIDA OLIVER S.L.U. 	LE DAMOS LA VUELTA S.L. 	
	EMBARUCADOS 	MAPISER S.L. 	
	EZEQUIEL MORENO INSERCIÓN S.L. 	TINSER S.L. 	
	FADE INTEGRA S.L. 	TRANVIASER S.L. 	
	FUNDACIÓN TERVALIS 	3,2,1 INSERCIÓN S.L. 	
	INCLUYEM – BARMON S.L 		

Actividades y servicios de las empresas de inserción en Aragón



ALGUNAS CIFRAS E INDICADORES



INDICADORES DE EMPLEO	
Total puestos de trabajo	379 puestos
Puestos de trabajo de inserción	257 puestos - 68 %
Puestos de trabajo estructura	122 puestos - 32 %
Porcentaje hombres	39 %
Porcentaje mujeres	61%
Personas trabajadoras incorporados a empresas ordinarias	56 personas
Ratio de inserción	55 %
INDICADORES ECONÓMICOS	
Facturación global	11.178.491 €
Subvenciones y convenios	2.677.851,8 €
% subvenciones sobre facturación	16,04 %
INDICADORES DE RETORNO SOCIAL	
Beneficio Social de la Inserción	3.769.566,24 €
Ingresos públicos generados (Seguridad Social e Impuestos)	4.341.990,37€
Multiplicador social del gasto público	2,10
Retorno de las ayudas recibidas	2,42
Impacto socioeconómico: SROI	4,08

LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES



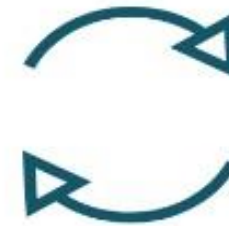
Primacía de las personas y del fin social sobre el capital



Combinación de los intereses miembros, clientes y sociedad



Igualdad, solidaridad y responsabilidad



Reinversión del excedente al fin social



Gestión autónoma e independencia

3. MOTIVACIÓN PARA EL USO ESTRATÉGICO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA CON EMPRESAS DE INSERCIÓN



**El qué y el
porqué**



**Impacto de la
CPR**



**Aspectos y
criterios a
valorar**

QUÉ ES LA COMPRA PÚBLICA RESPONSABLE

Con la contratación pública responsable, la compra pública pasa de ser finalista en si misma a ser un instrumento para el fomento del desarrollo sostenible

- Se trata de una herramienta de un **gran potencial** para el impulso de una **economía más social y solidaria**, ofreciendo a las empresas y entidades del ámbito de la economía social, como las empresas de Inserción, oportunidades de **acceso al mercado público**:
 - a través de los **contratos reservados**
 - con la incorporación de **criterios de valoración de carácter social y medioambiental**
- Favorece otras políticas públicas relacionadas con el **bien común, el bienestar social y el desarrollo local sostenible**

IMPACTO

Contratación pública supone
aproximadamente el
11,5% del PIB



Impacto en el
mercado y en el
entorno.

COMPRA PÚBLICA RESPONSABLE
es una **herramienta** para hacer
POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL

Empleo
de calidad

Inserción
sociolaboral
de colectivos
vulnerables

Igualdad
de mujeres y
hombres

Protección del
medioambiente

ASPECTOS A VALORAR EN EL AMBITO DE LA CONTRATACION PUBLICA RESPONSABLE

ASPECTOS SOCIALES

- Inserción sociolaboral
- Discapacidad
- Personas en situación o riesgo de exclusión
- Entidades no lucrativas
- Igualdad de mujeres y hombres
- Comercio Justo
- Condiciones laborales
- Calidad del empleo
- Derechos humanos
-

ASPECTOS AMBIENTALES

- Protección del medioambiente
- Circuitos de proximidad
- Productos respetuosos con el medioambiente y la salud de las personas trabajadoras
-

A photograph of several hands resting on a dark wooden table. The hands are of various skin tones and are positioned in a way that suggests a group or community. The lighting is warm, highlighting the texture of the wood and the skin.

RESERVA DE CONTRATOS

- Acercamiento a las EIs: Sectores económicos de interés
- Contratos reservados para Empresas de Inserción
- Necesidades y problemáticas de las empresas de inserción a la hora de acceder a contratos públicos
- Propuestas, recomendaciones y buenas prácticas

SECTORES ECONÓMICOS DE INTERÉS PARA LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN ARAGONESAS



AGRICULTURA, JARDINERÍA Y SERVICIOS FORESTALES

- Acondicionamiento y mantenimiento integral de zonas ajardinadas y arbolado en espacios públicos
- Mantenimiento y conservación de espacios naturales y áreas forestales en áreas periurbanas.
- Huerta ecológica. Producción para entrega social



SECTOR ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS PARA EDUCACIÓN, SALUD, MOVILIDAD Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

- Servicio de apoyo y ayudas domésticas a personas dependientes. Atención geriátrica y atención a la movilidad.
- Servicios de ayuda a domicilio y acompañamiento: Servicio de atención, cuidado, higiene y ayuda personal.
- Servicio de gestión de guarderías y cuidado de menores.
- Batas de laboratorio y mascarillas higiénicas homologadas
- Limpieza especializada en COVID 19. Mamparas de protección metacrilato
- Desinfección de instalaciones mediante nebulización o pulverización con productos biocidas. Limpieza y desinfección homologado en ROESB
- Limpieza especializada con virucidas específicos homologados
- Servicio de lavandería industrial. Desinfección e higienización de ropa utilizando procesos industriales.



CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS

- Construcción, rehabilitación y reformas integrales de viviendas, sedes, edificios y equipamientos públicos en general
- Obra pública. Adecuación y acondicionamiento para la mejora de la accesibilidad en espacios y centros públicos
- Acondicionamiento y mantenimiento integral de centros públicos: residencias, alojamientos temporales, centros de convivencia, guarderías, bibliotecas, centros de servicios sociales, etc.



MOVILIDAD

- Servicios de transporte y mudanzas: Paquetería, mudanzas, traslados, transporte de personas, etc



ACTIVIDADES AUXILIARES

- Montaje y desmontaje de estructuras de todo tipo.
- Fabricación y venta de transformados y productos derivados de la madera en general



INDUSTRIA TEXTIL

- Confección industrial. Vestuario de trabajo y ropa laboral de todo tipo. Toda clase de tejidos y prendas



LIMPIEZA Y LAVANDERÍA

- Limpieza y conservación de espacios y grandes superficies, edificios y locales. Mobiliario urbano.
- Limpiezas especiales: tratamiento de suelos, grafitis, limpiezas funerarias, trabajos en altura.
- Limpieza ecológica y retirada selectiva de residuos
- Desratización, desinfección y desinsectación.
- Lavandería industrial para organismos y centros públicos. Higienización, planchado y tintorería



HOSTELERÍA Y SERVICIOS AUXILIARES

- Vigilancia y control en espacios públicos, privados y entornos naturales. Recepción y control de accesos.
- Servicio de catering: Realización, preparación, comercialización, venta y suministro.



ECONOMÍA CIRCULAR. MEDIOAMBIENTE Y GESTIÓN DE RESIDUOS

- Reciclado y gestión autorizada de residuos de todo tipo de materiales, especialmente ropa, objetos de puericultura, tejidos, mobiliario y electrodoméstico y madera, para su reciclado, donación o comercialización.
- Recogida y transporte de basuras y residuos, inorgánicos, orgánicos, urbanos, industriales, tratamiento y recuperación.
- Higienización de aguas fluviales y residuales, tanto urbanas como industriales.



CONTRATOS RESERVADOS A EMPRESAS DE INSERCIÓN Y CEE DE INICIATIVA SOCIAL



Reserva de la participación:

- Centros Especiales de Empleo de iniciativa social
- Empresas de Inserción



Obligatoriedad para las AAPP:

- fijar un % mínimo de reserva
- establecer condiciones mínimas para garantizar su cumplimiento



NO exigencia de garantía definitiva



Se pueden reservar lotes

DA 4ª

CONTRATOS RESERVADOS A EMPRESAS DE INSERCIÓN Y CEE DE INICIATIVA SOCIAL

Fórmulas
para la
licitación de
un contrato
reservado

A. Reservar **todo** un contrato

B. Reservar uno o varios **lotes** de un contrato

C. **Reserva de ejecución:** Introducir como criterio de adjudicación o como condición especial de ejecución la subcontratación para las entidades que pueden participar en la reserva (*la instrucción 2023 de Ayto. de Madrid, indica que no debería contar como contrato de reserva, pero en Aragón si*)

DIVISIÓN DE LOS CONTRATOS EN LOTES

Art.
99

- ➔ Objeto determinado
- ➔ Siempre que se pueda, división en lotes
- ➔ Posibilidad de reservar lotes (DA 4^a y DA 48^a)
- ➔ Posibilidad de limitar el nº de lotes al que un mismo candidato puede presentar oferta
- ➔ Posibilidad de limitar el nº de lotes que pueden adjudicarse a cada licitador

RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS

- ✓ mejora en el acceso a la información
- ✓ creación de una comisión para el impulso de los contratos reservados. Ejemplo: Galicia
- ✓ difusión de la figura de las EIS y de los contratos reservados
- ✓ elaboración de un protocolo a seguir para licitar un contrato “responsable”
- ✓ formación y asesoramiento técnico a los órganos de contratación
- ✓ modificaciones en la normativa de la reserva de contratos
- ✓ propuestas de acciones para incentivar la participación de las EIs en las licitaciones de contratos públicos
- ✓ **Atención a los contratos menores**

EXPERIENCIAS Y BUENAS PRACTICAS

- **GALICIA: REGULACION DE LAS ACTIVIDADES A RESERVAR Y CREACION DE COMISION.** Define el porcentaje De reserva y elabora un informe sobre la ejecución.
- **GENERALITAT DE CATALUÑA: PLANIFICACION DE LA RESERVA**
- **PAIS VASCO: INNOVACION E IMPULSO DE NUEVAS LINEAS DE NEGOCIO PARA Els**
- **GOBIERNO DE NAVARRA: IMPULSO DE LOS CONTRATOS RESERVADOS PARA Els**
- **AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA: IMPULSO DE LA CPR**
- **GOBIERNO DE ARAGON: TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD DE LOS CONTRATOS RESERVADOS**
- **AYUNTAMINETO DE MADRID: INSTRUCCIONES PARA LA APLICACIÓN DE CONTRATOS DE RESERVA, COMO COMPLEMENTO AL MARCO DE DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA**

PRINCIPAL RETO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA HOY EN DÍA: ECONOMÍA CIRCULAR A NIVEL EUROPEO Y NACIONAL

Desde la unión europea la economía circular y gestión de residuos es el futuro a medio plazo.

Todas las administraciones locales tienen dentro de su competencia la gestión de residuos, los vertederos, entre otras obligaciones de residuo cero.



LEY 7/2022, DE 8 DE ABRIL, DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR

De acuerdo con el Art 25 de la nueva Ley de residuos, las Entidades Locales deberán imponer la recogida selectiva de sus residuos textiles antes del 31 de diciembre de 2024.

- ✓ *Teniendo en cuenta que **las EIS recogen el 57% de la ropa usada**, se evidencia la relevancia de gestionar los contratos reservados con la participación de estas empresas, tanto en la planificación, como implementación de esta nueva normativa.*

2.2 CLAUSULAS SOCIALES

- Qué son las cláusulas sociales
- El objeto del contrato
- Incorporación de cláusulas sociales
- Cláusulas sociales para el impacto social

Además de los criterios de valoración habituales -precio, plazo de ejecución, materiales a utilizar o calidad técnica, etc., la LCSP obliga a:



Por un lado, a **incluir criterios sociales y medio ambientales** a través de cláusulas sociales, siempre que tenga relación con el objeto del contrato



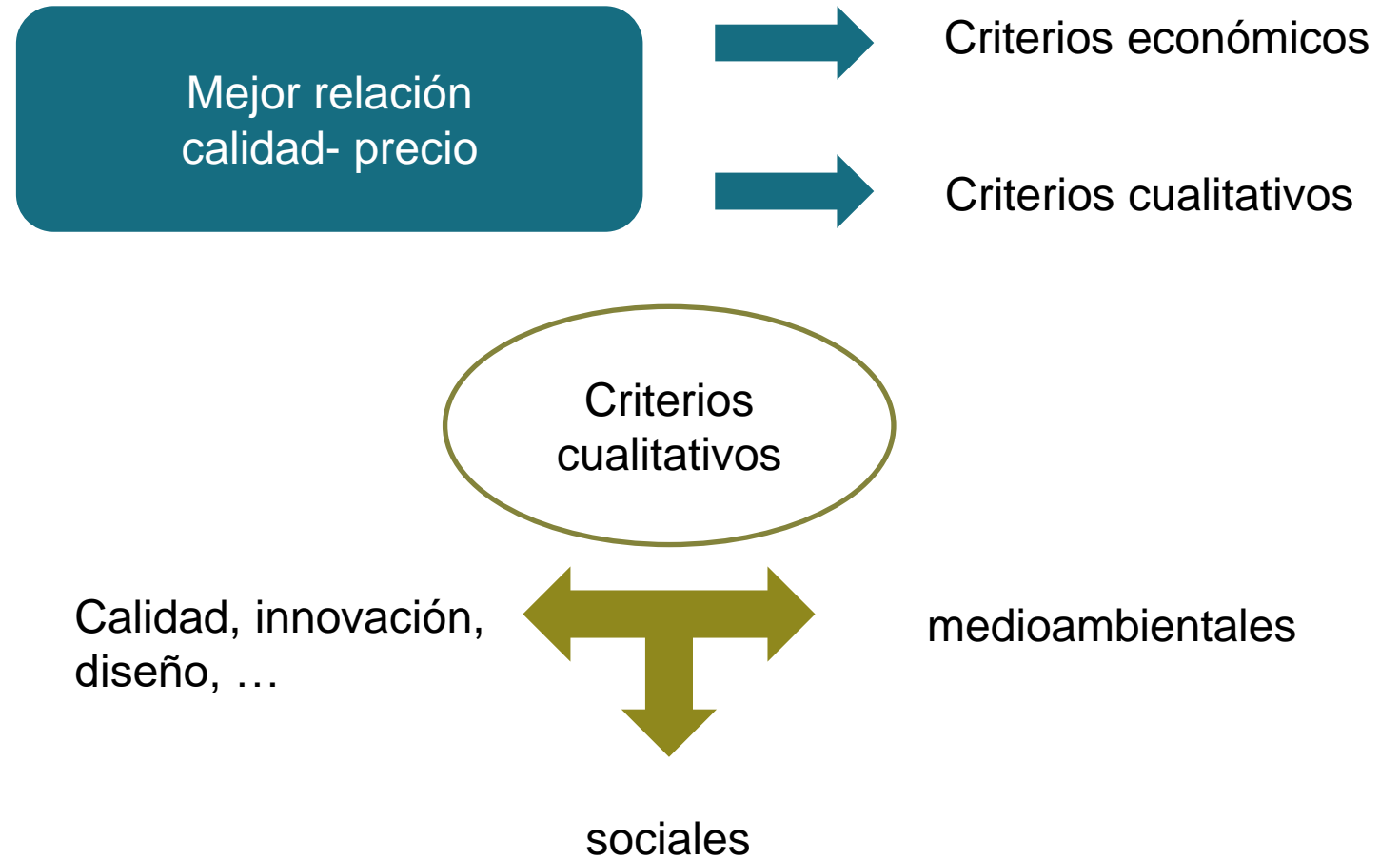
Por otro lado, a **facilitar el acceso a la contratación pública** de las Pymes y **empresas de economía social**, como por ejemplos son las **Empresas de Inserción**

Las cláusulas sociales y medioambientales son aquellas estipulaciones que obligan a las **empresas adjudicatarias** de un contrato público a **dar cumplimiento**, junto con el objeto propio del contrato, a determinados **objetivos de política social y medioambiental** que se estiman de interés general



CLAUSULAS SOCIALES

LCSP: La mejor relación Calidad-Precio se da por criterios económicos y cualitativos, entre los que se encuentra los criterios sociales



OBJETO DEL CONTRATO

Es posible definir el objeto de contrato, analizando el **¿qué queremos conseguir con un contrato?**, de manera que aporte valor añadido a la compra pública

Objeto de contrato 1

Mantenimiento de los edificios XX

Objeto de contrato 2

Mantenimiento de los edificios XX con productos sostenibles y para contribuir a la creación de empleo de calidad

Objeto de contrato 3

Mantenimiento de los edificios XX, con productos sostenibles y que contribuya a la consecución de la estrategia de desarrollo sostenible del Ayuntamiento XX

Tras la definición del objeto, el órgano de contratación podrá seleccionar las cláusulas idóneas teniendo en cuenta la naturaleza de su objeto

¿Cómo DEFINIR LAS CLAUSULAS SOCIALES?

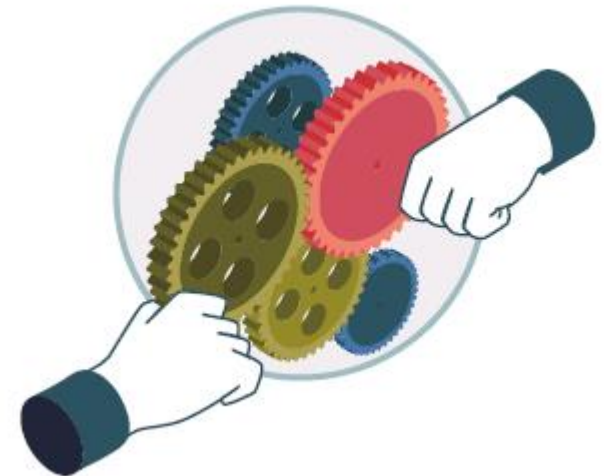
TRANSPARENTES

VINCULADAS AL OBJETO DEL CONTRATO

JUSTIFICADAS

PROPORCIONALES

MECANISMOS DE CONTROL





PROPUESTAS CLÁUSULAS SOCIALES

- Integración de colectivos desfavorecidos en la ejecución del contrato
- Subcontratación con Empresas de Inserción o Centros especiales de empleo de Iniciativa social
- Plan de igualdad de género aplicado a la ejecución del contrato
- Fomento de la contratación femenina
- Estabilidad en el empleo
- Suministro de productos basados en un comercio equitativo

- arei@areinet.org

- www.areinet.org

- **Teléfono: 976 470 876**

